

Expediente: 3636/11
Carátula: BANCO SANTIAGO DEL ESTERO S.A. C/ ARRIETA RODOLFO ERNESTO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: NOTAS VARIAS
Fecha Depósito: 28/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ARRIETA, RODOLFO ERNESTO-DEMANDADO
20170409133 - NAVARRO, ÁNGEL RICARDO-POR DERECHO PROPIO
20175262858 - GRAMAJO, JULIO RICARDO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3636/11



H106038509400

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: BANCO SANTIAGO DEL ESTERO S.A. c/ ARRIETA RODOLFO ERNESTO s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 3636/11.

Se deja constancia, que en el día de la fecha, se procedió a realizar la transferencia de orden de pago judicial electrónica realizada mediante plataforma BIE. LFA.

Actuación firmada en fecha 27/05/2025

Certificado digital:
CN=TORREGO Jose Manuel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20258430728

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.